



RECOMENDACIONES ANTE EL CORONAVIRUS EN DESPACHOS PROFESIONALES Y COMUNIDADES DE PROPIETARIOS



Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España

RECOMENDACIONES ANTE EL CORONAVIRUS EN DESPACHOS PROFESIONALES Y COMUNIDADES DE PROPIETARIOS



EN LOS DESPACHOS PROFESIONALES:

- 1.- Seguir las recomendaciones generales para todas las empresas.
- 2.- En las zonas de riesgo, favorecer el trabajo remoto: existen plataformas gratuitas para acceder a los ordenadores de las empresas desde cualquier punto (Teamviewer, Anydesk, escritorio remoto de Windows o el de Chrome... se puede consultar a los proveedores informáticos sobre las más adecuadas en cada caso). Para atender llamada es sencillo usar el desvío de llamadas en caso de teletrabajo, aumento de las medidas higiénicas, preparar todas las herramientas de comunicación para poder enviar mensajes.
- 3.- Colocar en las oficinas carteles informativos con las medidas que deben observar tanto los trabajadores como los clientes, en especial mantener las distancias de contacto en, al menos, un metro de distancia.



EN LA ACTIVIDAD CON NUESTROS CLIENTES:

- 1.- Cuando acudan a nuestras instalaciones aplicar las medidas recomendadas, en especial, evitar contacto y mantener distancia de seguridad.
- 2.- Para todo el que lo solicite y, sobre todo, para grupos de riesgo, favorecer la asistencia remota de todos los servicios desde la toma de cualquier incidencia hasta la asistencia a las Junta General de las Comunidades de Propietarios. Recordad que existen herramientas gratuitas para videoconferencias: Skype, webex, Google Hangout, Gotomeeting.
- 3.- Intensificar las medidas de control de las empresas de limpieza: en los casos de focos de infección valorar que se utilicen productos desinfectantes además de los habituales de limpieza.

¡IMPORTANTE!

Si sospecha que presenta síntomas que puedan ser asociados al coronavirus, contacte con la atención sanitaria en el 112 o el servicio de emergencia local, y permanezca en su vivienda hasta que le asista el servicio sanitario



¿QUÉ MEDIDAS PUEDO TOMAR?

- 1.- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o un desinfectante con alcohol.
- 2.- Estornudar tapándose la nariz y la boca con un pañuelo desechable –tirar a la basura después de usarlo-, o con el codo flexionado.
- 3.- No tocarse el rostro, fundamentalmente, los ojos, la boca y la nariz.
- 4.- Mantenga la distancia de un metro como mínimo con el resto de las personas. Extremar las precauciones con aquellas personas que tosan, estornuden y tengan fiebre.
- 5.- No celebrar reuniones con asistencia de muchas personas.



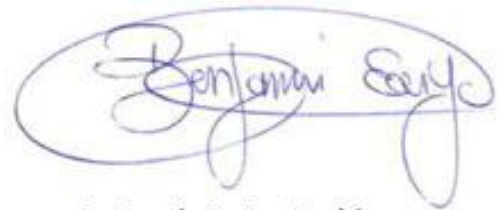
V° B° LA PRESIDENTA



Isabel Bajo Martínez



EL SECRETARIO



Benjamín Eceiza Rodríguez